

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INTRAMUROS S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía INTRAMUROS S.A., designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2018.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, el comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración y realice las acciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Para dar cumplimiento a lo expuesto en los párrafos anteriores, hemos recibido por parte de la administración de la compañía el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de flujo de Efectivo, Estado de evolución del patrimonio y Notas a los Estados Financieros de Intramuros S.A., así como mayores y diarios generales cortados al 31 de diciembre del año 2018.

Se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2018; cuyos resultados expongo a continuación.

1. Aspectos Legales:

La compañía Intramuros S.A., fue constituida ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almelda Montero, con fecha 21 de marzo del año 2014, con un capital social de USD 800.00. La Superintendencia de compañías, aprobó la constitución mediante oficio SC-IRQ-DRASD-SAS-14-13376, y fue inscrita en el registro mercantil el 25 de abril del mismo año según número de repertorio 13586.

Con fecha 29 de abril del año 2014, en la primera Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, se nombró como Gerente General, Representante Legal a Ing. Carlos Elizalde Meza, por el período de cinco años.

Se han revisado las actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones, verificando que durante el ejercicio en revisión, 2018, no se han realizado Juntas ni directorios extraordinarios de Accionistas, por lo tanto se expresa de manera manifiesta que la Gerencia ha dado seguimiento a las únicas recomendaciones generadas en la Junta General de Accionistas, existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo actuado por la administración.

2. Aspectos administrativos – operacionales:

De la revisión realizada, podemos afirmar, que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a la resolución de la Junta General de Accionistas llevada a cabo en el año 2018.

3. Aspectos tributarios:

Intramuros SA ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2018, realizando mensualmente los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente y Retenciones de IVA, ha realizado de manera oportuna la declaración de Impuesto a la renta y cancelado los valores dentro de los plazos previstos. Se han generado y presentado los Anexos Transaccionales, anexo de dividendos, anexo de Socios y Partícipes, y todos los demás requeridos por los organismos de control.

De igual manera ha generado el 15% participación trabajadores y ha realizado los pagos al personal tanto activo como cesante de la empresa.

4. Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa; la responsabilidad del Comisario, según lo expresa lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es dar una opinión sobre la gestión de la administración y sobre el cumplimiento de normas y leyes y velar por que los administradores se ajusten a las normas de una buena administración.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concordancia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2018, cuyos datos detallo a Continuación:

**INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

ACTIVO	
BANCOS	816,91
CLIENTES	340.793,24

ANTICIPOS	26.291,18
RETENCIONES DE IVA	6.549,85
ACTIVOS FIJOS NETO	9.689,94
TOTAL ACTIVO	384.141,12
PASIVO	
OBLIGACIONES SRI	45.685,89
OBLIGACIONES CON EL IESS	851,09
PROVISIONES SOCIALES	1.122,53
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	2.720,78
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	2.563,93
APORTE SOCIOS	141.941,66
PRESTAMOS	144.354,97
TOTAL PASIVO	339.240,85
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
Reserva Legal	24.131,64
Reserva Facultativa	31.000,00
RESULTADOS ACUMULADOS	(20.799,68)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	9.768,31
TOTAL PATRIMONIO	44.900,27
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	384.141,12

INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS	110.000,00
TOTAL INGRESOS	110.000,00
COSTOS	
MATERIALES DIRECTOS	2.536,79

Diesel y Combustibles	1.603,64
Otros Gastos	8.479,23
Mantenimiento	510,00
Alimentacion del Personal	1.058,74
Sueldos y Salarios	47.347,92
Fondo de Reserva	3.945,72
Aporte Patronal al less	6.605,66
GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Alimentacion	4.554,71
Honorarios a Profesionales (administ)	1.800,00
Suministros de Escritorio	16,00
Refrigerios	1.827,81
Mantenimiento Vehiculos	770,70
Depreciaciones	310,70
Legales y Notariales	38,62
Impuestos Municipales	294,22
Contribucion Superintendencia	190,18
Gastos no soportados	160,53
intereses y Multas Tributarias	5.761,68
Alicuotas	3.836,64
GASTOS DE VENTAS	
Comisiones	200,00
GASTOS FINANCIEROS	
Sobre Giros Ocasionales	0,71
Comisiones Bancarias	11,28
TOTAL COSTOS Y GASTOS	91.861,48
UTILIDAD ANTES DE PT E IR	18.138,52
15% PT	2.720,78
22% IMPUESTO RENTA	5.649,43
UTILIDAD DESPUES DE PT E IR	9.768,31

La conciliación tributaria de la compañía, misma que establece los montos de participación trabajadores e Impuesto a la renta, según la reglamentación legal vigente, es como sigue:

INTRAMUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
CONCILIACION TRIBUTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS			110.000,00
COSTOS Y GASTOS			91.861,48
UTILIDAD DEL EJERCICIO			18.138,52
15%PT			2.720,78
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES			10.261,50
Gastos no soportados		160,53	
Intereses y Multas Tributarias		5.761,68	
GASTOS DE GESTIÓN / 2% GASTOS GENERALES Y VENTAS			
TOTAL GASTOS ADMIN	69.321,51		
MENOS GG	5.613,45		
BASE DE CALCULO GG	63.708,06		
MAXIMO DEDUCIBLE	1.274,16		
GG ND		4.339,29	
BASE DE CALCULO PARA IR			25.679,24
IMPUESTO A LA RENTA		22%	5.649,43
CREDITO TRIBUTARIO			
ANTICIPO CALCULADO			885,50
RETENCIONES RECIBIDAS			2.200,00
IR POR PAGAR			2.563,93
UTILIDAD A LIBRE DISPOSICIÓN DEL EJERCICIO			9.768,31

Quito, marzo 25 del 2018



Fabián Cusme Z.
COMISARIO PRINCIPAL
 C.C. 1306819721

